



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

**TRANSFERENCIA PATENTE DE ALCOHOLES**

**DECRETO ALCALDICIO N° 1.038.-**

**DALCAHUE, Junio 24 de 2020.-**

**VISTOS:**

- La Solicitud de Tránsito de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 19 de Junio de 2020 y demás antecedentes respaldatorios.
- Los artículos 23 al 34 del Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, en especial, lo dispuesto en el Artículo 30. Las normas pertinentes de la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en especial, la contenida en el inciso 2° del Artículo 9.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección Rentas y Patentes.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE** a contar de esta fecha, la TRANSFERENCIA de la patente ubicada en calle Bellavista N° 40, que a continuación se indica:


ROL	: 4-80/ 2-288
CLASIFICACION	: MINIMERCADO
ACTIVIDAD ECONOMICA	: COMESTIBLES, ABARROTES Y EXP. DE BEB. ALCOHOLICAS ENVASADAS
CODIGO ACTIVIDAD	: 521112
NOMBRE DEL VENDEDOR	: MARIA ESTER MORA OSORIO
RUT	:
NOMBRE COMPRADOR	: MANUEL ALEJANDRO MANSILLA MORA
RUT	:
FECHA DE LA SOLICITUD	: 19 de Junio 2020.-
CONTRATO NOTARIAL DE FECHA	: REGISTRO CIVIL (NOTARIA) DALCAHUE, 18 de Mayo 2020

2.- El Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente visados por el Sr. Director de Control, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
REGINA PATRICIA SOTO NAIR  
Secretaria Municipal (s)  
DALCAHUE

  
JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON  
Alcalde de la Comuna  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía
- Of. de Partes